

"NOTARÍA DE DON JOSÉ RAMÓN MESSÍA ALARCÓN. JAÉN  
EDICTO NOTARIAL: ACEPTACIÓN HERENCIA A BENEFICIO DE INVENTARIO. CITACIÓN A POSIBLES ACREEDORES DESCONOCIDOS.

YO, JOSÉ RAMÓN MESSÍA ALARCÓN, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con despacho en Jaén, calle Navas de Tolosa, cinco, entreplanta,

**HAGO CONSTAR:** Que en mi Notaría sita en Jaén, **calle Navas de Tolosa, 5, entreplanta**, se está tramitando a instancia de **DOÑA PURIFICACION BARRAGAN RUBIA**, (D.N.I. 25.950.478-S) expediente de formación de inventario notarial de la herencia de **DON ANDRES JEREZ DOMINGUEZ**, con D.N.I. 02.162.467-F, fallecido en Jaén, su ultimo domicilio, el día veintinueve de agosto de dos mil veintidós, lo que se pone en conocimiento de posibles acreedores, advirtiéndoles de su derecho a comparecer en la notaria para que acudan a presenciar el inventario que da comienzo el día dos de noviembre de dos mil veintidós, y que concluirá, con carácter ordinario dentro de los sesenta días a contar desde su comienzo, a cuyo efecto se les cita con el objeto de que intervengan y presencien su formación y estén informados de su composición; para lo que dispondrán del plazo de un mes para comparecer en esta notaria para que informen e indiquen la existencia y cuantía actualizada de las deudas del causante, así como de la circunstancia de estar alguna vencida y no satisfecha.

Jaén, dos de noviembre de dos mil veintidós.



